

Quito, 08 de Abril de 2010

Señores Accionistas

**ACRIMECSA DEL ECUADOR S.A.**



De mis consideraciones:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros y los libros contables de la empresa ACRIMECSA DEL ECUADOR S.A. correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009, y producto de esta labor a mi encomendada me permito emitir el siguiente informe:

- 1.- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones reglamentarias y estatutarias que gobiernan el funcionamiento y actividades de la empresa, en todos sus aspectos; así como también se observa cumplimiento a las resoluciones pertinentes de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Se han suscrito todas las cartas pertinentes a la Junta tanto ordinarias como extraordinarias de la compañía, sus libros sociales y expedientes se encuentran actualizados a la presente fecha.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones contempladas en la legislación laboral ecuatoriana en los haberes que les corresponde a cada uno de los trabajadores que colabora con esta empresa.
- 4.- Debo señalar a ustedes que la actividad económica y operativa de la compañía se ha desarrollado en forma normal y razonable durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009.
- 5.- Los estados financieros en mi opinión, reflejan la realidad de la empresa, y todas las operaciones guardan correspondencia con los libros y registros contables.

Estos estados financieros, han sido elaborados, cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

6.- No se conoce de la existencia de litigio o denuncia alguna que afecte de la compañía.

Se ha dado cumplimiento entonces a todas las obligaciones que me corresponden respecto de informar a Uds.

Por lo anteriormente manifestado, considero precedente que los señores socios, aprueben los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2009.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Arias Ron'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

**Ing. Santiago Arias Ron.**

**C.I. 1711666170**

**Comisario**